TEMA DE PORTADA

## Huracanes de 2005: ventana al cambio de perspectiva

CARLOS PICADO

I año 2005 entró a la historia –de la que se tiene registro- como el de mayor cantidad de ciclones tropicales en el océano Atlántico -incluido el golfo de México y el mar Caribe. En la temporada de este año recién concluido ocurrieron 29 ciclones, recibiendo nombre 25 de ellos, dado que superaron la categoría de depresión tropical y pasaron a ser tormentas o huracanes. Algunos llegaron a la máxima categoría de huracán: *Katrina, Rita* y *Wilma*, y este último superó el mayor evento que se ha registrado en nuestra historia: el huracán *Gilberth*, de 1978. La temporada de 2005 superó en ocho ciclones a la temporada de 1933, que se tenía como la más intensa, con 21 ciclones registrados (Fallas 2005).

Las pérdidas generadas por los desastres que sobrevinieron después de los eventos de 2005 no han sido cuantificadas del todo pues, en general, los gobiernos no cuentan con herramientas apropiadas para la valoración económica de los daños, pero son enormes y, como en el pasado, igual que ocurrió después del paso del huracán *Mitch* por Centroamérica, la recuperación será lenta e incluso inalcanzable en su totalidad, pues nunca la inversión iguala al monto de los daños.

Entre las imágenes de esta temporada quizás las que quedaron más grabadas en la memoria de quienes fuimos espectadores son las de Nueva Orleáns, después del paso de Katrina y Rita, pues de acuerdo con nuestra ideología resulta raro admitir, ante los mismos fenómenos que nos afectan, las debilidades particulares del "gigante del Norte", su incapacidad para prever y actuar oportunamente. En Nueva Orleáns fue claro lo que no es novedad en nuestros países: que las peores consecuencias de los desastres las padece la población más excluida y menos representada políticamente. Por la fortaleza y poderío de nuestro hermano del Norte esperábamos ver eso mejor disimulado, en una operación de respuesta de alto calibre, pero sucedió lo contrario y las debilidades quedaron expuestas más incluso que en nuestras dolorosas experiencias.

n embargo, las tragedias asociadas al paso de los ciclones tropicales, con sus diversidades y variaciones, son similares en los países caribeños, México y Centroamérica. Más cuando se observa que para la parte continental de la región, en especial Centroamérica, no es necesario el efecto directo de los mismos. El llamado efecto indirecto, que consiste en la atracción de humedad y aire cálido desde el océano Pacífico hacia el centro de los ciclones en el Caribe, genera lluvias intensas y de larga duración en la vertiente del Pacífico y los valles intermontanos, a veces mayores que las ocasionadas por el efecto directo; sobreviniendo con regularidad, en consecuencia, inundaciones y otros eventos asociados de emergencia. Pero también se ha señalado que en Centroamérica no es necesario siguiera un huracán intenso, de categoría 3, 4 o 5 en la escala Saffir-Simpson, para sufrir los efectos devastadores de las Iluvias. Por ejemplo, el huracán Stan, que apenas llegó a la categoría 1 -y por solo 10 horas- cuando estaba en el extremo sur del golfo de México, no alcanzando en su trayectoria inicial el territorio continental de Centroamérica, causó como efecto indirecto en Guatemala y El Salvador las inundaciones que derivaron en las grandes emergencias de finales de la temporada de 2005 (CRRH 2005). Solo en El Salvador éstas representaron pérdidas por \$335,6 millo-

Desde el punto de vista del análisis de lo social, lo real y concreto de estos desastres ligados a la intensa temporada ciclónica es que dejan en nuestros países una secuela de daños, de muertes y de sufrimiento que con una evidencia desgarradora nos muestran la debilidad de nuestros sistemas sociales ante tales eventos y nuestra común vulnerabilidad.

Sin embargo, esta situación hoy -a diferencia del pasado- parece generar una discusión pública distinta que no solo se orienta a reconocer el efecto pernicioso de las emergencias y a ejercer la crítica o la admiración por la reacción de las autoridades ante los eventos. En la diversidad de artículos y noticias que se han

T E M A D E P O R T A D A

escrito observamos preocupaciones distintas, por ejemplo: la necesidad de explicar las causas del incremento en la cantidad y magnitud de los huracanes, la cuestión de la responsabilidad política, el cuestionamiento de las decisiones precedentes de priorización e inversión para el control de amenazas en zonas vulnerables –en lo que Nueva Orleáns es el caso más destacado- y, finalmente para no extendernos, el recuento del contexto histórico-social en el que se están dando estas tragedias con referencia relevante a la condición de pobreza que viven las poblaciones afectadas.

En definitiva, parece estarse dando una variación positiva en el enfoque desde el que se analiza en el ámbito público la incidencia de los desastres, abandonándose la perspectiva de la "expiación de las culpas humanas". Parece confirmado el argumento de que aunque en estos desastres está implicado un fenómeno llamado natural -el ciclón tropical, como agente disparador-, existen condiciones humanas que inciden para que tal fenómeno se manifieste como evento de desastre. Esta perspectiva representa un avance sustantivo en la percepción de la causalidad, que por una parte liga el conocimiento de las ciencias físico-naturales con las ciencias sociales, por lo que abre el espacio para la elaboración de conceptos más apropiados para su comprensión y previsión, y por otra parte permite la construcción de mecanismos de gestión más oportunos para su prevención y su manejo.

Desde esa óptica, el tema de los desastres deja de estar estrictamente vinculado a los ámbitos de la seguridad nacional y de la asistencia social, en los cuales el tratamiento es de carácter reactivo con orientación exclusiva hacia la atención de las emergencias, para ubicarse en el ámbito ambiental, donde se hace evidente que los desastres tienen una causa directamente ligada a los modelos de desarrollo, concretamente a la explotación del entorno ambiental y de las relaciones humanas desiguales en la apropiación de los medios de producción.

Este cambio no es casualidad, expresa una maduración en la dialéctica del conocimiento. En el discurso académico desde hace más de una década se vienen haciendo aportes que en estricto sentido definen los desastres como un problema social asociado a la relación con el ambiente y a las inequidades y al carácter excluyente de la estructura económica.

Diversos documentos, y en especial resoluciones recientes de Naciones Unidas, hacen la vinculación entre los temas de desastre, ambiente y desarrollo. Por ejemplo, la Declaración del Milenio, del año 2000, particularmente en su sección titulada "Protección de nuestro entorno común", hace referencia explícita al riesgo que los desastres representan para el desarrollo.

En 2004, el Pnud, en su Informe Mundial de Reducción de Riesgos de Desastres, afirma la postura de que los desastres son una consecuencia de las orientaciones del desarrollo cuyas repercusiones son particularmente sentidas en los países y las poblaciones más pobres -esto a contrapelo de las posturas ideológicas que definían el problema a la inversa: que los desastres tienen un efecto retardador del desarrollo. Y señala, además, que un 75 por ciento de la población mundial vive en zonas impactadas por eventos como terremotos, ciclones tropicales, inundaciones y sequías y que cada día por causa de los desastres en el mundo mueren 184 personas, habiendo para cada una de éstas 3.000 más bajo amenaza. En ese estudio se hace ver que si bien solo un 11 por ciento de la población expuesta a amenazas naturales vive en países de bajo índice de desarrollo humano, éstos concentran más del 53 por ciento del total de muertes (Pnud 2004). Pareciera que, poco a poco, los analistas, los generadores de opinión y quienes toman decisiones se apropian de las nuevas terminologías y modelos explicativos y expresan nuevas alternativas y demandas para enfrentar el problema de los desastres.

a temporada de huracanes de 2005 fue trágica, pero la experiencia a la que nos sometió se une al nuevo discurso y parece contribuir a abrir el camino no solo a la redefinición de la problemática de los desastres en el ámbito de su causalidad, sino también al ascenso de una ética en ciernes que acompaña al inicio del milenio: la admisión de la responsabilidad humana en las crisis ambientales; trátase del surgimiento de nuevos valores que cambian la perspectiva desde la que se comprende y enfrenta la relación del ser humano con la naturaleza. En nuestros países esto debiera de traducirse en una nueva forma de administrar las acciones de atención de las emergencias pero, sobre todo, en un cambio de la perspectiva política con la que se gestionan los elementos causales, integrando en las acciones públicas y en las políticas de desarrollo el concepto de reducción de riesgos como un eje transversal –esto como un primer paso, siendo el siguiente y más importante el de la generación de una cultura de la prevención cuya concreción demanda tiempo, paciencia y compromiso porque implica sacrificios y la conciencia lúcida de las consecuencias nefastas del modelo de desarrollo actual y de las necesidades de cambio.

## Referencias bibliográficas

CRRH. 2005. Una visión hidrometeorológica inspirada en el huracán Stan. S.I. Pnud. 2004. Informe Mundial. La reducción de riesgos de Desastres, un desafío para el desarrollo". New York,

## **Entrevistas**

Fallas, Juan Carlos (meteorólogo del Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica). Noviembre de 2005.